

con ese carácter, Inspector de asilos de huérfanos y de hospitales de dementes.

Por último, es socio y ha sido Secretario de la Sociedad Médica de Beneficencia de Puebla; es Médico Cirujano de la Compañía del Ferrocarril Mejicano del Sur, desde la construcción de esa vía férrea y Médico Director de la Casa de Salud de San Vicente de Paul, que se inauguró en Puebla el 1º de Julio de 1895.

Con tan honrosos antecedentes, cómo no elogiar los hechos que constituyen la vida profesional del Dr. Contreras. Desde que dejó la Escuela de Medicina, no se envanece con el título satisfactoriamente adquirido, ni se enorgullece con los elogios y distinciones de sus compañeros y consocios, ya en agrupaciones particulares, ya en Congresos que le sirven para dar ancho campo á sus facultades intelectuales. Estudia, observa, y cuando toma la pluma, es para dejar en el periódico y en el libro útiles enseñanzas. El gobierno lo tiene por su Agente de Salubridad, y el hogar como el extirpador de los males del cuerpo. La juventud angelopolitana ha recibido de él instrucción médica, y en los hospitales, en los asilos de huérfanos, es la providencia de los desvalidos.

El gobierno, pues, y la sociedad, deben estar agradecidos al Sr. Angel Contreras, que ha dedicado los mejores años de su existencia al servicio de sus semejantes.



DR. ANTONIO MATIENZO.

TAMPICO.—TAMAULIPAS.

DR. ANTONIO MATIENZO.

UN corto número de sistemas generales mezclados en diferente proporción en la trama de nuestros tejidos, engendran las diferencias de la organización humana, diferencias tan múltiples á veces, tan marcadas y muy á menudo tan refractarias al análisis del fisiologista; pero no solo son patentes en el conjunto las diferencias individuales, sino que también se pronuncian en los principales aparatos de la economía, influidos en su juego por condiciones de estructura que racionalmente podemos suponer, cuando el escalpelo no logra demostrarlas; ¿acaso no presenta el pulso en la serie de individuos, caracteres particulares y en armonía con la salud de cada uno? Las digestiones difieren tanto como las fisonomías; y compárese el órgano que se quiera en un gran número de personas, siempre se comprobarán una infinidad de disonancias funcionales.

Las causas exteriores contribuyen á diversificar el

ritmo fisiológico de los hombres, no menos que las condiciones originarias de su estructura.

Por eso, en la imposibilidad de presentar una fórmula absoluta de la salud, vale más decir, que la higiene determina, para el hombre físico y moral, medida y género de actividad compatibles con su estado y salud relativa.

Como ciencia tiene la higiene por término sus investigaciones; por una parte del organismo por modificaciones así externas como internas, tanto morales como físicas, y por resultado de comprobación la relación de estos dos términos entre sí, es decir, leyes de la reacción orgánica.

Como arte, tiende á regularizar esta reacción.

Síguese de aquí que la higiene, estable en sus principios, varía en sus aplicaciones; pero tal es también la Medicina práctica, que ante estados morbosos de idéntica filiación, debe aplicar medicación á cada caso particular.

Y creemos que es tal la necesidad de adaptar á cada individualidad las prescripciones de la higiene, que de buena gana, dice un autor, llamaríamos á ésta la "clínica del hombre sano."

La clínica y la higiene son enteramente hijas de la experiencia; y por eso no caben ambas, por multiplicidad de sus elementos, en el cuadro de una exposición didáctica.

El individuo que ha explorado con sagacidad las condiciones con las cuales conservan la salud un gran número de personas; que ha observado el límite

de alteraciones que pueden sufrir un detrimento; que ha estudiado los antecedentes que pesan sobre el porvenir físico de las familias, y cómo se comporta cada uno al influjo de las mismas modificaciones; ese observador, decimos, merecerá que se le confíe la misión de vigilar por la conservación de la salud.

Véase, pues, que la higiene privada presenta más de una analogía, más de una relación con la Medicina práctica; pues si bien supone las nociones de las cualidades físicas y químicas de los modificadores, exige, sin embargo, mucho más, un profundo conocimiento del organismo sano y enfermo; la enfermedad es prueba de constituciones, pone en relieve diferencias individuales que hasta entonces habían permanecido ocultas, exagera las idiosincrasias y clasifica en cierto modo los órganos y las vísceras en un orden jerárquico de dependencia por energía relativa de irradiaciones simpáticas que en ellos provoca.

El higienista ha de ser práctico, ha de estar colocado sobre un teatro clínico; porque la historia de la enfermedad derrama la luz sobre la salud; porque una y otra son los dos reversos de la medalla humana y sirven para explicarla.

De lo dicho se deducirá, pues, que la higiene privada, lo mismo que la clínica, sólo pueden presentar una suma de indicaciones.

Enumerar los agentes que influyen en el organismo, especificar su naturaleza y su composición, estudiarlos en contacto con nuestros órganos, caracterizar la reacción que éstos les oponen, establecer una

medida para uso de cada modificador, constituyen la serie obligada de las investigaciones de un higienista.

La higiene pública, que forma otra gran sección de este arte, no es más que la extensión de la higiene individual; porque sólo difiere de ésta por la escala de sus aplicaciones, pues la una habla con el individuo y la otra se dirige á la sociedad.

Pero esta última tiene su fundamento en la estadística médica. Siendo una ciencia cuyo origen es muy moderno, como la misma estadística médica, necesita hechos generales, cifras auténticas, datos positivos que, comparados, agrupados y fecundados por la inteligencia, conduzcan al descubrimiento de las leyes reguladoras de la sociedad.

La higiene privada se circunscribe al organismo é inquiera cada una de sus partes colocadas con el influjo de los modificadores; pero la higiene social abraza una clase de hombres, una población, una nación, la humanidad entera.

Los preceptos más importantes de la higiene han sido conocidos y observados desde la antigüedad más remota.

La India y el Egipto dieron á la Grecia y al resto del mundo aquellas leyes dictadas por sus sabios y fundadas en la observación de la naturaleza.

La abstinencia de ciertos alimentos; en una palabra, el régimen dietético y ciertas prácticas como la circuncisión, el uso de las lociones y de los baños, juntamente con la incineración ó el embalsamamiento de los cuerpos, estaban entre los pueblos de la

India, de la Arabia y del Egipto, no sólo aconsejados, sino también prescritos por la ley, sin que nadie pudiese substraerse á ellos.

Como medida de higiene, podemos considerar también el carácter sagrado que se imprimía á ciertos animales útiles desde el punto de vista de la salubridad pública.

De esta suerte los legisladores ilustrados de pueblos ignorantes, supieron introducir en las costumbres ciertas prácticas y una regla de vida, que miraban con razón como ciencias para el desarrollo físico y para la prosperidad de sus conciudadanos ó de sus súbditos.

Los judíos conservaron con cuidado las reglas de higiene, que así para ellos como para todos los pueblos de raza árabe, debían datar de los tiempos más remotos.

Su permanencia en Egipto, en medio de un pueblo instruido, hubo de contribuir á hacer más completa esta clase de nociones. Mahoma encontró establecida y conservó entre los árabes, la parte importante de la higiene de los judíos, y es indudable que las abluciones, el baño y la abstinencia del vino formaban parte de las costumbres de los pueblos del Yumen antes de que el Corán lo estableciese como ley entre los sectarios del Profeta. Indudablemente también aquel gran hombre no creía que sus doctrinas debiesen algún día de extenderse tan lejos, y en climas que se diferenciaban mucho del de su país natal.

Al dictar leyes á la Arabia no debió inquirir si su

observancia sería funesta á los habitantes del Delta, de la Persia ó de Constantinopla.

También es un hecho digno de tenerse en cuenta, que en la mayor parte de los pueblos antiguos se encuentran pocos preceptos relativos á la salubridad de las ciudades ó de los habitantes. La causa de esto era que la ley estaba hecha para un pueblo pastor y que vivía en tiendas, para un pueblo nómada y más bien bárbaro que civilizado.

Otro tanto podemos decir de las leyes de Mahoma, cuyo silencio acerca de este punto es una de las mayores causas de la insalubridad de las ciudades musulmanas.

Es indudable que no sucedía lo mismo en aquellas ciudades de la India, cuyas ruinas atestiguan su magnificencia, y sobre todo en aquel Egipto, donde las artes y las ciencias habían llegado á producir tantas obras maestras, donde se encuentran hoy día tantas pruebas de la más avanzada civilización.

La higiene, que del Egipto había pasado á la Grecia, se desarrolló en este último país, ó por mejor decir, fué apropiada por los grandes hombres que dieron á los griegos las leyes civiles y las de la filosofía.

En Esparta, sobre todo, fué donde reinó la higiene.

Licurgo, que ante todo quería dar á su país soldados robustos, y multiplicar la población mejorando su raza, tomó de los egipcios y de los cretenses lo que más convenía á sus miras, é hizo de la higiene la base de la educación.

Con doble objeto sometió á los mismos preceptos

y á los mismos ejercicios á los jóvenes de ambos sexos. Pero á pesar de haberse mostrado sabio y hábil legislador, pagó, sin embargo, tributo á la barbarie de su tiempo, condenando á muerte á las criaturas que, por haber nacido endebles, no habían de ser en último resultado, más que hombres de mediana fuerza, y más capaces de bastardear que de mejorar la raza.

La higiene impuesta por las leyes de Licurgo á todo espartano, difería poco de la que los filósofos y los médicos de la Grecia recomendaban á sus discípulos; formaban su base la gimnasia, el baño y la sobriedad, pues tan sólo propendía especialmente al desarrollo de la fuerza física.

Lacedemonia necesitaba soldados y no meditatores.

Según refiere Xenofonte, en la Ciropedia, la educación de los persas se parecía mucho á la de los espartanos, pues tenía todas las ventajas higiénicas de esta última. Entre los romanos se observaban religiosamente las leyes de la higiene.

En tiempo de Cincinato, y cuando todo romano era agricultor, los trabajos del campo y la pureza de las costumbres eran, como hace notar Varron, la mejor salvaguardia de las fuerzas y de la salud.

Luego que esta sencillez primitiva cedió su puesto al lujo, los cuidados de la higiene más ilustrada produjeron resultados análogos, ó por lo menos atenuaron los efectos de los vicios y el desenfreno.

La más escrupulosa limpieza, el baño, los ejerci-

cios del gimnasio, los vestidos anchos y bien apropiados al clima, y la actividad que les hacía tratar en pie y andando los negocios públicos y privados, tales eran las bases de la higiene entre aquellos romanos, tan diferentes del pueblo ocioso y sucio que vegeta hoy día en las ruinas de su inmortal ciudad.

En ningún pueblo había sido la higiene pública objeto de leyes y medidas más notables.

Desde los primeros siglos de Roma se habían ejecutado inmensos trabajos con miras de salubridad pública, y en tiempo de la república los ediles cuidaban de la ciudad con el mismo esmero que cada ciudadano tenía en su persona y en su hogar.

Hasta Hipócrates, los pueblos y los legisladores habían respetado más ó menos la higiene; pero nadie había reunido sus preceptos en un cuerpo de doctrina; de suerte que el primer tratado de este género lo debemos al padre de la Medicina.

Sin embargo, antes de Hipócrates habían recomendado ya Heródico é Ico de Tarento la gimnástica, unida con la sobriedad, como el medio por excelencia para conservar las fuerzas y prevenir las enfermedades.

Celso, Plutarco, entre los autores griegos, y Vitruvio, entre los latinos, dieron también sabios preceptos de higiene; pero entre todos los autores antiguos es Galeno, después de Hipócrates, quien más hizo en favor de esta ciencia.

En los tiempos modernos, los preceptos de la higiene, desconocidos de los pueblos europeos, conser-

varon más influencia sobre los orientales. La sobriedad, el baño y los vestidos apropiados al clima, se conservaron entre ellos al amparo de las leyes religiosas y en virtud de aquella inmovilidad que caracteriza las costumbres asiáticas.

En la Edad media apenas se encuentran más que en las órdenes religiosas algunas ideas de higiene en el régimen dietético prescrito por la regla y en la elección de sitio para la construcción de sus conventos. Pero al lado de prescripciones que puedan ser buenas para personas sometidas á la vida monástica, se encuentran otras muy deplorables concebidas con un objeto de ascetismo y formuladas con deliberada atención.

Por lo demás, tampoco los médicos de los tiempos modernos se manifestaron mucho más ilustrados que los príncipes y los pueblos en materia de higiene.

El libro de la Escuela de Solerno, tan á menudo citado, tuvo por mérito principal el de aparecer después de una época de tinieblas y de ignorancia.

No tanto es un tratado de higiene, como una apreciación de las substancias alimenticias; y en dicho libro, entre algunas proposiciones exactas, pero vulgares y en todo tiempo proverbiales, se encuentra una infinidad de errores y de preocupaciones renovadas de los antiguos, ó sacadas de la fisiología de la Edad media ó de su Terapéutica imaginaria. Así permaneció por largo tiempo la higiene, poco digna entonces de este nombre, á pesar de los descubri-